

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A.

San Francisco de Borja, a 25 de noviembre de 2019

Señorita.

ESTEFANY ALEJANDRA GORDILLO LOYOLA

Presente. –

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A. en la sesión celebrada el día veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, corresponde presidir las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir con el Secretario las Actas respectivas, suscribir con el Gerente General los certificados provisionales o los títulos de acción y subrogar al Gerente General, en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente de acuerdo en el Estatuto Social de la compañía prenombrada.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la escritura pública, otorgada en la Notaria Decima Segunda de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, por la Dra. María del Pilar Flores Flores, Notaria Decima Segunda, el veinticinco (25) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)

Atentamente.



MARK JOHANNES VAN DER STEEN

CI 1759725201

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A., para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana



ESTEFANY ALEJANDRA GORDILLO LOYOLA

C.C. No. 1712827821

PRESIDENTE



Vº TRAMITE: 1352-004-1-20
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 7854453
05/01/20 12:57



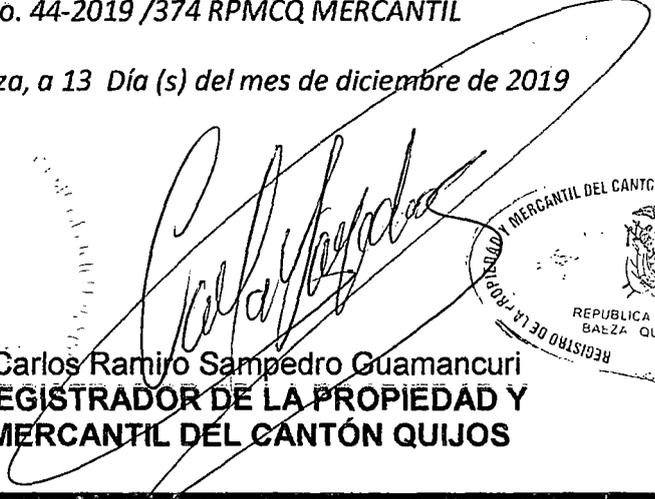
DIRECCION NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PUBLICOS

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**
DEPENDENCIA MUNICIPAL



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy viernes trece (13) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) las 15h30. **SE INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-10 año 2019, Partida: 44, Folio: 68, Serie: cuadragésimo cuatro (44) Repertorio: 2019, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A., de conformidad al Oficio S/N de fecha: San Francisco de Borja, 25 de noviembre del 2019, suscrito por el señor. Mark Johannes Van Der Steen, titular de la cédula de identidad No. 1759725201, Secretario Ad-Hoc, dirigido a la señorita ESTEFANY ALEJANDRA GORDILLO LOYOLA, le informan que, La Junta General de Accionistas de la compañía QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A. en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2019 tuvo el acierto de elegir a la señorita. ESTEFANY ALEJANDRA GORDILLO LOYOLA, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía No. 1712827821, como **PRESIDENTE** de la compañía **QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A.** por un periodo de **CINCO AÑOS**, corresponde presidir la reuniones de Junta General a las que asista y suscribir con el Secretario las actas respectivas, suscribir con el Gerente General los certificados provisionales o los títulos de acción y subrogar al Gerente General, en el ejercicio de sus funciones en caso de que faltare se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente de acuerdo al Estatuto Social de la compañía prenombrada. Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la escritura pública, otorgada en la Notaría Décima Segunda de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, el 25 de noviembre de 2019, ante su titular la Dra. María del Pilar Flores Flores. Notaria Décima Segunda. La señorita. ESTEFANY ALEJANDRA GORDILLO LOYOLA, de nacionalidad ecuatoriana, **ACEPTA** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía QUESERIA HOLANDA QUEHO S.A., Así mismo se anota en el libro VII REGISTRO MERCANTIL Tomo RM-10 año 2019. Partida: 42. Folio: 61 al 66. Serie: cuadragésimo segundo (42) Repertorio: 2019. *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. 86546 Crédito Nro. 44-2019 /374 RPMCQ MERCANTIL*

Fecha de Emisión. Baeza, a 13 Día (s) del mes de diciembre de 2019


Dr. Carlos Ramiro Sampedro Guamancuri
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS**

